

MAT: Aprueba Contrato que indica.

RESOLUCION EXENTA N° 210

FECHA: 02 de febrero de 2009

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- 1.- Las Bases Administrativas y técnicas aprobadas por Resolución Exenta N°004 de fecha 05 de enero de 2009, de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales, Región del Maule.
- 2.- Acta de Apertura de Licitación de fecha 19 de enero de 2009.
3. La Oferta presentada por el adjudicatario en propuesta pública de fecha 19 de enero de 2009.
4. El informe de evaluación de propuestas efectuado por la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales Región del Maule de fecha 21 de enero de 2009 y,
- 5.- Resolución Exenta N°0046 del 21 de enero de 2009 de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales, Región del Maule, que adjudica a la Empresa "CONTRATACIÓN DE 176 CASOS COFINANCIAMIENTO LABORES TÉCNICAS, JURIDICAS Y ADMINISTRATIVAS PARA LA REGULARIZACION DE TITULOS DE DOMINIO DE INMUEBLES URBANOS Y RURALES DE LAS COMUNAS QUE SE INDICAN DE LA PROVINCIA DE CURICO Y TALCA DE LA REGION DEL MAULE DEL RPI 2008".

R E S U E L V O

- 1.- **APRUEBASE** el contrato suscrito con fecha 30 de enero de 2009, entre la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales Región del Maule y la Empresa "**HERACLIO VELASQUEZ Y CIA. LTDA., RUT N°88.954.900-9**, para la ejecución de las LABORES TÉCNICAS, JURIDICAS Y ADMINISTRATIVAS PARA LA REGULARIZACION DE TITULOS DE DOMINIO DE INMUEBLES URBANOS Y RURALES DE LAS COMUNAS QUE SE INDICAN DE LA PROVINCIA DE CURICO Y TALCA LA REGION DEL MAULE DEL RPI 2008-COFINANCIAMIENTO.
- 2.- **ESTABLECESE** que el Contrato en referencia, se tendrá como parte integrante de la presente Resolución.
- 3.- Sobre el gasto e imputación se está a lo prescrito en la Resolución Exenta N°46 de fecha 21 de enero de 2009.

ANOTARSE, REGÍSTRASE, Y COMUNÍQUESE



YENNY MOLINA SANTANA
Secretaria Regional Ministerial
Bienes Nacionales – Región del Maule

YMS/GAB/ars

DISTRIBUCION:

- Heraclio Velásquez y Cia. Ltda.
- Registro (2)
- Unidad Administrativa
- Unidad Regularización